



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de junio de 2014..

EXP-EXA N° 8263/2014

RESCD-EXA N° 404/2014

VISTO la RESD-EXA N° 196/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 13 de mayo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/5/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

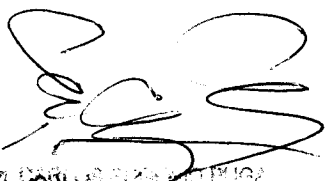
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 196/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se instituyó, en el ámbito de esta Unidad Académica, el DIA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO, el que se celebrará el día 15 de mayo de cada año, a partir del presente período lectivo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativo Académica y Dirección General Administrativo Económica, Dirección de Alumnos, Departamentos Docentes, Docentes dependientes de Decanato, Sede Regional Orán, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y Docentes de Sede Cafayate. Publíquese en Pag. Web. Cumplido, archívese.

NMA
lv


MARÍA ELENA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. CARLOS ESPINOSA
DECANATO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS